

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10641** *ACUERDO de 3 de junio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Belén Tomás Herruzo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de junio de 2008, ha acordado declarar a Doña María Belén Tomás Herruzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puente Genil (Granada), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 16 de julio de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 3 de junio de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

- 10642** *ACUERDO de 3 de junio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Nuria Soler Rubia.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de junio de 2008, ha acordado declarar a Doña Nuria Soler Rubia, Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Torrente (Valencia), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 1 de agosto de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 3 de junio de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

- 10643** *ACUERDO de 10 de junio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María José González Ovejero.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Perma-

nente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de junio de 2008, ha acordado declarar a Doña María José González Ovejero, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdemoro, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 7 de agosto de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 10 de junio de 2008.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10644** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Enrique Maside Miranda, Registrador Mercantil y de bienes muebles de Pontevedra I.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1. f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio;

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Enrique Maside Miranda, Registrador Mercantil y de Bienes Muebles de Pontevedra I, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 32 en el escalafón del Cuerpo.

Madrid, 27 de mayo de 2008.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10645** *ORDEN INT/1798/2008, de 30 de mayo, por la que se dispone el cese de doña Adoración Mateos Tejada como Subdirectora General de Gestión Económica y Patrimonial.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, por pase a la situación de Servicios Especiales, con efectos de 30 de mayo de 2008, de doña Adoración Mateos Tejada -539233068 A1111-, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora General de Gestión Económica y Patrimonial de la Subsecretaría del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de mayo de 2008.-El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.